Personería
Municipal de Popayán

2026-0720
Popayán, 9 de marzo de 2026

Señor:
ALEXIS DUVAN OLIVEROS TOPA
Representación Legal
aarrpopayan@yahoo.com
E. S. D.

Asunto: Respuesta oficio solicitud documentos

Cordial saludo

Comprometidos con el propósito de la promoción y guarda de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia del deber de quienes desempeñan funciones públicas, en atención a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, como entidad encargada de vigilar el cumplimiento de la Constitución y la ley, así como de velar por el cumplimiento de los principios que rigen la actuación administrativa, esta agencia del Ministerio Público se permite remitir información solicitada así:

Primero: SIRVASE brindar copia del acta de reunión del 6 de febrero de 2026.

Respuesta: se remite copia del acta del día 6 de febrero.

Segundo: SIRVASE brindar copia del informe final enunciado por el municipio de Popayán y en su defecto copia del informe parcial.

Respuesta: Se remite copia del informe entregado por la administración municipal.

Agradezco de antemano su atención y apoyo en este asunto.

Atentamente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en asuntos penales

Proyectó: Carolina Jiménez Jaramillo – Contratista